



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003695

Las condes, 28 de JULIO de 2026

VISTOS : Memo INF. Nro. 990 de fecha 24.07.2026 de la Direccion de Asesoría Jurídica; Pago a la Asociación Canalista Canal Unidos por participación de 10 acciones en los Derechos de Agua; Calculo de cuota anual: Suma de 12 meses x 10 acciones x 1,41 UF, equivalente a UF 169,20; Valor UF al 01.07.2026 de \$40.823,03; Otros documentos adjuntos.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 030729 OTS	260990	24/07/2026	ASOC. DE CANALISTAS CANAL UNIDOS	2152205002001	6.907.257	6.907.257
TOTAL					6.907.257	6.907.257

La cantidad de :
SEIS MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 6.907.257

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
31 JUL 2026
EG: 3370 CH: _____